

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0025830/2019

VISTO:

la nota presentada por el **Prof. Agustín Moreno**, en la que solicita licencia con goce de sueldo, desde el 10 de julio al 18 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que ha sido invitado a participar del Congreso Internacional *Autoría e autoridade na historiografia: modelos antigos, dilemas modernos*, que tendrá lugar en la Universidad Federal do Estado do Rio de Janeiro (Brasil), y a participar de una investigación de campo sobre arqueología de la muerte en Pompeya (Italia) dirigido por el director de dicho proyecto Llorenç Alapont Martín, de la Universidad Europea de Valencia;

que adjunta la certificación correspondiente de acuerdo con la reglamentación vigente;

que el Vicedirector de la Escuela de Historia ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Moreno se desempeña como Profesor Asistente, con dedicación exclusiva interino, en la cátedra Historia Antigua General, con vencimiento de designación el 31 de diciembre de 2019;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo; en el Artículo 49, apartado I, inc. "e", y en el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia con goce de sueldo al **Prof. AGUSTÍN MORENO**, Legajo 48151, en el cargo de Profesor Asistente, con dedicación exclusiva interino, en la cátedra Historia Antigua General, de la Escuela de Historia, desde el 10 de julio al 18 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 19 JUN 2019

RESOLUCIÓN N°: 0650

cpk

  
Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.